DICTÁMEN DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y DESEMPEÑO EN LA ENTREVISTA.

En la ciudad de Tres Arroyos, a los 20 días del mes de agosto del año 2019, en la Sede de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en Tres Arroyos (CRESTA), se reúne la Comisión Evaluadora de la convocatoria a cuatro (4) pasantías externa a desarrollarse en la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, según lo dispuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, mediante Ordenanza de Consejo Académico Nº 545, del 17 de julio de 2019; a fin de emitir dictamen de la evaluación de los antecedentes presentados por los aspirantes y sus desempeños durante la entrevista, llevada a cabo el día 20 de agosto de 2019. Integran la Comisión Evaluadora: el representante de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Subsecretario académico, Arquitecto Miguel Carlos ROTOLO, el Coordinador FAUD de la carrera de Arquitectura en Sede Tres Arroyos Arquitecto Carlos Eduardo FENOGLIO, la Coordinadora del Centro Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos (CRESTA), Licenciada en Psicología Gabriela HOFFMANN y el representante de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, Arquitecto Alejandro Daniel García.

Se han inscripto a esta convocatoria los aspirantes: Leticia Eugenia AGUILAR, María Luz, BARRERA CAPDEPÓN, Augusto DE LA CANALE, Daiana Noelia Carolina DIEZ, María Salomé EPHERRA, María Jesús FORCHETTI, Francisco Javier IBARBIA, Darío LLAMAS, Kristen Ariel MADSEN y Marina Anahí SIMONETTA

DICTAMEN.

La Comisión ha realizado la lectura, el análisis y la evaluación del total de los antecedentes y ha considerado la totalidad de lo expuesto en la entrevista. En consecuencia, del análisis individual y comparativo de los elementos mencionados de cada uno de los aspirantes y de su ponderación respectiva, esta comisión evaluadora establece el siguiente orden de méritos:

1º (Estricto orden alfabético) **Daiana Noelia Carolina DIEZ**

María Jesús FORCHETTI

Darío LLAMAS

Kristen Ariel MADSEN

Los postulantes enunciados a continuación no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria a Pasantías Externas, al no tener aprobadas todas las asignaturas de cuarto año, por lo tanto no fueron entrevistados por la Comisión Evaluadora:

- Leticia Eugenia AGUILAR

.- María Salomé EPHERRA

Los postulantes enunciados a continuación no cumplen con los requisitos establecidos en esta convocatoria a Pasantías Externas, al no cursar sus estudios en la Sede Tres Arroyos y no se presentaron a la entrevista, por lo tanto no fueron entrevistados por la Comisión Evaluadora:

- María Luz, BARRERA CAPDEPÓN

- Augusto DE LA CANALE

- Francisco Javier IBARBIA

- Marina Anahí SIMONETTA

No siendo para más, se da por finalizado el acto firmando por los integrantes de la Comisión Evaluadora para constancia y a sus efectos.

Arq. Miguel Carlos ROTOLO

Arq. Carlos Eduardo FENOGLIO

Lic. en Psicología Gabriela HOFFMANN

Arq. Alejandro Daniel GARCIA